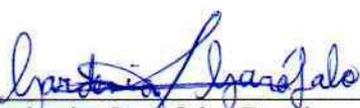
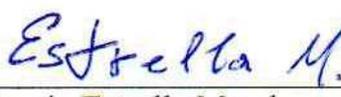


**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A**  
**Estados de Situación Financiera**  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(US Dólares)	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo en caja y bancos	6.229,34	2.785,08
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.325,17	12.336,97
Otras cuentas por cobrar	-	286,92
Activos por impuestos corrientes	6.206,34	1.571,60
<b>Total activos corrientes</b>	<b><u>17.760,85</u></b>	<b><u>16.980,57</u></b>
<b>Activos no corrientes:</b>		
Propiedad Planta y Equipo, neto	266,79	-
Otras Cuentas por cobrar	-	-
Activos por impuestos diferidos	563,86	281,93
Otros Activos No corrientes	-	2.851,26
<b>Total activos no corrientes</b>	<b><u>830,65</u></b>	<b><u>3.133,19</u></b>
<b>Total activos</b>	<b><u>18.591,50</u></b>	<b><u>20.113,76</u></b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.030,64	6.387,84
Pasivo con empleados	4.219,97	4.845,07
Pasivos por impuestos corrientes	2.172,67	1.947,27
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b><u>9.423,28</u></b>	<b><u>13.180,18</u></b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>		
Obligación por beneficios definidos	2.255,08	1.127,54
Pasivos por impuestos diferidos	563,86	281,93
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b><u>2.818,94</u></b>	<b><u>1.409,47</u></b>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>12.242,22</u></b>	<b><u>14.589,65</u></b>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital pagado	800,00	800,00
Utilidades Acumuladas	4.724,11	3.682,84
Déficit acumulado	-	-
Utilidad del periodo	825,17	1.041,27
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>6.349,28</u></b>	<b><u>5.524,11</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b><u>18.591,50</u></b>	<b><u>20.113,76</u></b>

  
Gardenia Garofalo Garcia  
Gerente

  
Sergio Estrella Mendoza  
Contador General

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A**  
**Estados de Resultado Integral**  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>(US Dólares)</i>		
Ventas Netas	91.387,60	78.055,75
Devoluciones Netas	-	-
Gastos de ventas	(43.000,14)	(46.405,94)
Gastos de administración	(46.102,05)	(54.149,06)
Otros Ingresos y/o egresos	<u>(173,53)</u>	<u>24.481,28</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta</b>	<b>2.111,88</b>	<b>1.982,03</b>
Participación Trabajadores	(316,78)	(297,30)
Impuesto a la renta	<u>(969,93)</u>	<u>(643,46)</u>
<b>Total resultado integral del año</b>	<b><u>825,17</u></b>	<b><u>1.041,27</u></b>



---

Gardenia Garofalo Garcia  
Gerente

---

Sergio Estrella Mendoza  
Contador General

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.**  
Notas a los Estados FinancierosEstados de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de diciembre del 2019

	Capital	Ganancia Acumuladas	Perdidas Acumuladas	Resultado del periodo	Total
<i>Saldos al 31 de Diciembre del 2015</i>	800,00	4.501,33	-	-	5.301,33
<i>Pérdida Neta del año, 2016</i>	-	-	-	(2.098,62)	(2.098,62)
<i>Saldos al 31 de Diciembre del 2016</i>	<b>800,00</b>	<b>4.501,33</b>	-	<b>(2.098,62)</b>	<b>3.202,71</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(2.098,62)	2.098,62	-
Ajuste Diferencia	-	-	(0,06)	-	(0,06)
<i>Utilidad Año, 2017</i>	-	-	-	1.280,19	1.280,19
<i>Saldos al 31 de Diciembre del 2017</i>	<b>800,00</b>	<b>4.501,33</b>	<b>(2.098,68)</b>	<b>1.280,19</b>	<b>4.482,84</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	(818,49)	2.098,68	(1.280,19)	-
<i>Utilidad Año, 2018</i>	-	-	-	1.041,27	1.041,27
<i>Saldos al 31 de Diciembre del 2018</i>	<b>800,00</b>	<b>3.682,84</b>	-	<b>1.041,27</b>	<b>5.524,11</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	1.041,27	-	(1.041,27)	-
<i>Utilidad Año, 2019</i>	-	825,17	-	-	825,17
<i>Saldos al 31 de Diciembre del 2019</i>	<b>800,00</b>	<b>5.549,28</b>	-	-	<b>6.349,28</b>

Gardenia Garófalo Garcia  
GerenteCPA. Sergio Estrella Mendoza  
Contador General

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Estados de Flujos de Efectivo**

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018

**Años Terminados el 31 de  
Diciembre**

**2019**

**2018**

(US Dólares)

**Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:**

Recibido de clientes	98.399,40	69.644,20
Pagado a proveedores y empleados	(86.028,05)	(86.758,17)
Efectivo generado por las operaciones	<b>12.371,35</b>	<b>(17.113,97)</b>
Otros cobros	3.138,18	23.875,76
Otros pagos	(10.738,20)	(5.115,21)
Impuesto a la renta pagado	(969,93)	(643,46)
Otros Ingresos (Egresos) netos	-	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<b>3.801,40</b>	<b>1.003,12</b>

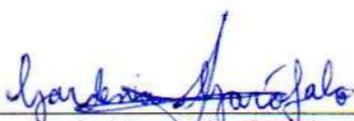
**Flujos de efectivo usado en actividades de inversión:**

Compras de equipos	(357,14)	-
Compras de vehículos	-	-
Aumento en otros activos a largo plazo	-	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<b>(357,14)</b>	-

**Flujos de efectivo usado en actividades de financiación:**

Pago de préstamos a corto y largo plazo	-	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	-	-

Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y banco	<b>3.444,26</b>	<b>1.003,12</b>
Efectivo en caja y banco al principio del año	<b>2.785,08</b>	<b>1.781,96</b>
<b>Efectivo en caja y banco al final del año (Nota 4)</b>	<b>6.229,34</b>	<b>2.785,08</b>

  
Gardenia Garofalo Garcia  
Gerente

  
CPA. Sergio Estrella Mendoza  
Contador General

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros****Notas a los Estados Financieros**

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018

**1. Información General**

La actividad principal de la Compañía es la de operadores logísticos de comercio exterior, asesoría en comercio exterior y jurídico, verificaciones previas de mercancías, manipulación de carga portuaria pública o privada dentro del territorio nacional, operaciones de consolidación de carga dentro de sus actividades principales y/o otras actividades complementarias.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 25 de Febrero del 2014 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 08 de Abril del 2014

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019, estuvo conformada por:

HECTOR DAVID GAROFALO PINCAY.	90%
GARDENIA MARIA GAROFALO GARCIA	10%

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Cda. Los Álamos Mz. 116 V. 23 Av. Democracia

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantenía 4 y 5 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

**1. Información General (continuación)**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 04 Marzo del 2020 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros**

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación/ depresión en los tres últimos años.

	<b>Índice de</b>
<b><u>31 de Diciembre:</u></b>	<b><u>Inflación Anual</u></b>
2019	-0,07%
2018	0,27%
2017	-0,20%

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables****Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

**Base de Medición**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

**Moneda Funcional**

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

**Efectivo en Caja y Bancos**

Efectivo en caja y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

**Instrumentos Financieros****Activos y Pasivos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros**

cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

**Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

**Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas**

Las cuentas por cobrar a compañía relacionada son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Proviene de préstamos realizados. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**Otros Pasivos Financieros**

Representan cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas, son medidos inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por intereses reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros****Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**Cuentas por pagar a Compañías Relacionadas**

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

La Existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha procedido evaluar deudor por deudor y en base a sus condiciones actuales a constituido una provisión para cuentas dudosas de aquellos deudores con un riesgo de recuperación de la deuda.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

**Bajas de Activos y Pasivos Financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros****Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipados están representados principalmente por los seguros pagados por anticipados, se encuentran registrados al costo de adquisición y son amortizados de acuerdo al plazo del contrato del seguro y se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

**Mobiliarios y Equipos**

Los elementos de mobiliarios y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, muebles y enseres, equipos de computación y comunicación, y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de mobiliarios y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

**Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contables, debido a las partidas de ingresos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

***Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos******Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo***

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros***Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación*

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

*Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

*Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación*

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

**Reserva Legal y Facultativa**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los socios.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros****Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF**

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

**Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto pueda ser medido confiablemente y cuando se hace entrega de los productos al comprador independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

La Compañía actualmente mantiene un contrato con una obligación de desempeño generada por la venta de productos farmacéuticos.

**Costos y Gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

**Contingencias**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

**Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

*Provisión para Cuentas Dudosas*

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 180

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros**

días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

*Provisión para Obsolescencia de Inventarios*

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación por ítems de productos farmacéuticos. Se requiere una provisión del 100% para aquellos inventarios dañados u obsoletos. La provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento se carga a los resultados integrales del año.

*Provisión para Obsolescencia de Inventarios*

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación por ítems de equipos, repuestos y materiales para el sector industrial. Se requiere una provisión del 100% para aquellos inventarios dañados u obsoletos. La provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento se carga a los resultados integrales del año.

*Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos*

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de mobiliarios y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación y comunicación	3	3
Vehículos	5	5

*Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**
*Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación*

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	<u>2019</u>
Plan de jubilación y desahucio	Beneficios definidos
Base legal	Código del trabajo
Edad Mínima	No aplica
Tiempo de servicio mínimo	25 años
Tabla de mortalidad	TM General IESS 2000
Tasa de rotación base	TR Risko- 2019
Tabla de descuento	7,00%
Tasa Incremento de remuneraciones	3,75%
Tasa Incremento de remuneración básica	0,07%
Remuneración Básica Unificada	US\$ 394

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

**Provisiones**

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**Otros Resultados Integrales**

Otros resultados integrales representas partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio, según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no registro ajuste en la medición de los planes de beneficios definidos por ganancias actuariales.

	<u>2019</u>
Resultado Actuariales 2019	-
Resultado Actuariales 2018	-
	-

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros****Eventos Posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas.***Normas e Interpretaciones nuevas o modificadas*

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del 1 de Enero del 2019 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

*Normas Emitidas pero aún no están en Vigencia*

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

*Normas Emitidas pero aún no están en vigencia*

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	1 de Enero del 2021
Marco Conceptual	"Revisado"	1 de Enero del 2020
Modificaciones NIC 1	"Presentación de Estados Financieros"	1 de Enero del 2020
Modificaciones NIC 8	"Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores"	1 de Enero del 2020
Modificaciones NIC 34	"Información Financiera Intermedia"	1 de Enero del 2020
Modificaciones NIIF 3	"Combinación de Negocios"	1 de Enero del 2020
Modificaciones NIIF 6	"Exploración y Evaluación de Recursos Minerales"	1 de Enero del 2020
Modificaciones NIIF 10	"Estados financieros consolidados"	Por determinar

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**3. Efectivo en Caja y Bancos**

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	(US Dólares)	31 de Diciembre	
		2019	2018
Caja		4.641,10	-
Bancos		2.785,08	2.785,08
		<b>7.426,18</b>	<b>2.785,08</b>

La Compañía mantiene depósitos en cuentas corrientes en dólares estadounidenses en bancos locales, los fondos son de libre disposición.

**4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Deudores comerciales:		
Clientes	5.325,17	12.336,97
Otras	-	286,92
	<b>5.325,17</b>	<b>12.623,89</b>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por prestación de servicio logístico, con vencimientos de hasta 90 días y no generan interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
(US Dólares)		
Por vencer	5.325,17	12.336,97
Vencidos:		
01 - 30.	-	-
31 - 60	-	-
61 - 90	-	-
91 en adelante	-	-
	<b>5.325,17</b>	<b>12.336,97</b>

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**
**5. Partes Relacionadas**
**Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

La única parte relacionada en esta actividad es con el Gerente General; se detallan las cuentas involucradas:

	Naturaleza de la relación	País	31 de Diciembre	
			2019	2018
<i>(US Dólares)</i>				
<b>Por cobrar corriente:</b>				
Héctor David Garofalo Pincay	Accionista	Ecuador	0,00	0,00
			<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Por pagar corriente:</b>				
Héctor David Garofalo Pincay	Accionista	Ecuador	560,03	6.306,17
			<u>560,03</u>	<u>6.306,17</u>

**Administración y Alta Dirección**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**6. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
<i>(US Dólares)</i>		
Proveedores	2.470,61	81,67
Impuestos por pagar	2.172,67	1.947,27
Beneficios sociales	3.474,68	4.047,07
Participación de trabajadores	316,78	297,30
IESS	428,51	500,70
Otras Cuentas por pagar	560,03	6.306,17
	<u>9.423,28</u>	<u>13.180,18</u>

A la fecha no existen obligaciones comerciales con proveedores, pues casi en su totalidad se cancelan dentro de los 30 días de crédito y algunas compras son de contado

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y servicio pagaderas con plazo de hasta 60 días y sin interés.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**7. Impuestos**

**Activos y Pasivos por Impuesto Corriente**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>(US Dólares)</i>		
Activos por impuestos corrientes y no corrientes:		
Retenciones en la fuente corriente	5.190,91	4.338,50
Crédito Tributario IVA	727,24	84,36
IVA en compras	288,19	286,92
	<b><u>6.206,34</u></b>	<b><u>4.709,78</u></b>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	1.119,51	1.211,04
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	83,23	92,77
Impuesto a la renta	969,93	643,46
	<b><u>2.172,67</u></b>	<b><u>1.947,27</u></b>

Al 31 de Diciembre del 2019, retenciones en la fuente del impuesto a la renta representan créditos tributarios por pagos en exceso no compensados de los años 2019.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>(US Dólares)</i>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.795,10	1.684,73
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
Gastos no deducibles	1.486,15	4.643,75
Diferencia Temporarias	1.127,54	1.127,54
Deducciones Especiales	0,00	-11.270,00
Utilidad grabable	<b>4.408,79</b>	<b>-3.813,98</b>
Tasa de impuesto	<b>22%</b>	<b>22%</b>
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>969,93</b>	<b>-</b>
Impuesto a la renta mínimo	-	643,46
Retenciones en la fuente	(5.190,91)	(4.338,50)
<b>Impuesto a la renta a favor</b>	<b><u>(4.220,98)</u></b>	<b><u>(3.695,04)</u></b>

**Impuesto a la Renta (continuación)**

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

**Reformas Tributarias (continuación)****Creación de nuevos tributos**

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a USD 1.000.000,00 en el ejercicio fiscal 2018.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

**Reformas al Impuesto a la Renta**

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de USD 100.000 o más, solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros**

del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD.
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

**Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

**Otras reformas**

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

La tasa de Impuesto a la Renta, de acuerdo a la Ley de Simplicidad y Progresividad tributaria para las empresas es:

Ingresos superiores a USD \$ 300.000	25%
Ingresos inferiores a USD \$ 300.000 Economía Popular y Solidaria	22%

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**
**Tasa Efectiva**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>(US Dólares)</i>		
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1.795,10	1.684,73
Impuesto a la renta corriente	969,93	643,46
Tasa efectiva de impuesto	<u>54,03%</u>	<u>38,19%</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>(US Dólares)</i>		
Tasa impositiva legal	25,00%	25,00%
Aumento por ingresos exentos y deducciones adicionales	29,03%	13,19%
Tasa impositiva efectiva	<u>54,03%</u>	<u>38,19%</u>

**9. Patrimonio**
*Capital Pagado*

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el capital pagado consiste de 800 participaciones con un valor nominal unitario de US\$1.00.

**10. Gastos de Ventas**

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>(US Dólares)</i>		
Transporte	86,00	366,07
Seguros	-	-
Combustible	12.231,01	25.598,07
Gastos de Viaje	-	42,95
Promoción y Publicidad	313,86	-
Servicios Públicos	335,57	1.418,86
Materiales y Herramientas	-	-
Mantenimiento y Reparaciones	65,00	17,86
Otros	29.968,70	18.962,13
	<u>43.000,14</u>	<u>46.405,94</u>

**CARGOLINE DEL ECUADOR S.A. C.E.S.A.****Notas a los Estados Financieros****11. Gastos de Administración**

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

(US Dólares)	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	23.737,39	30.636,82
Beneficios Sociales	5.961,22	6.296,71
Aporte Seguridad Social	5.421,47	5.706,29
Gastos de Gestión	-	121,81
Arrendamientos	5.400,00	4.730,00
Honorarios profesionales	2.555,00	2.690,19
Materiales y Herramientas	1.111,00	310,00
Depreciación	90,35	-
Servicios Públicos	1.070,29	904,69
Impuestos y Contribuciones	-	193,89
Otros	755,33	2.558,66
	<u>46.102,05</u>	<u>54.149,06</u>

**12. Negocio en Marcha**

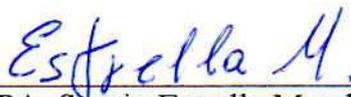
Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía tiene un patrimonio total de US\$ 6.349,28 (utilidad en el 2019 US\$ 825,17) este superávit de acuerdo a la Ley de Compañías mantiene a la Empresa como Negocio en Marcha.

**13. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa**

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (01 de Marzo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos



Gardenia Garófalo García  
Gerente



CPA. Sergio Estrella Mendoza  
Contador General